

XV. Por la reposición de boleta de calificaciones	\$60.00
XVI. Por duplicado de boleta de acreditación de actividades extraescolares	\$53.00
XVII. Por la reposición de certificado	\$1,335.00
XVIII. Por la expedición de certificado parcial	\$585.00
XIX. Por la expedición de certificado definitivo	\$990.00
XX. Por los trámites administrativos para titulación	\$1,775.00
XXI. Por la expedición de Título Profesional Electrónico	\$595.00
XXII. Por la reposición de credencial	\$70.00
XXIII. Por certificación de documentos que obran en los archivos del Instituto, por cada hoja	\$12.00
XXIV. Por el trámite de legalización de documentos	\$365.00
XXV. Por la reposición de acta de examen profesional	\$1,740.00
XXVI. Por reproducción de datos:	
a) En hoja simple de papel bond tamaño carta u oficio	\$2.00
b) Disco compacto	\$17.00
XXVII. Por formación permanente de egresados, por persona	\$530.00
XXVIII. Por el uso y/o aprovechamiento de espacios en las instalaciones del Instituto, para servicio exclusivo de cafetería, por m ² , por mes	\$185.00
XXIX. Por certificaciones SWA:	
a) Alumnos egresados	\$900.00
b) Público en general	\$1,585.00
 ARTÍCULO 66. Los derechos por los servicios prestados por el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan , se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:	
I. Por ficha de admisión	\$735.00
II. Por cuota de inscripción	\$735.00
III. Por cuota de reinscripción semestral	\$735.00
IV. Por curso de verano, por alumno:	
a) Teórico y/o práctico	\$445.00

b) Idioma inglés teórico y/o práctico, por nivel	\$810.00
V. Por curso de inglés	\$490.00
VI. Por la expedición de constancias de estudios:	
a) Sin calificaciones	\$38.00
b) Con calificaciones	\$75.00
c) De acreditación del idioma inglés	\$54.00
d) De liberación de servicio social	\$70.00
e) De liberación de residencia profesional	\$90.00
f) De actividades complementarias	\$38.00
VII. Por la expedición o reposición de boleta de calificaciones	\$32.00
VIII. Por la expedición de certificado parcial	\$155.00
IX. Por la expedición de certificado completo, que incluye trámite de legalización	\$495.00
X. Por los trámites administrativos para titulación	\$1,775.00
XI. Por la expedición de Título Profesional Electrónico	\$595.00
XII. Por protocolo de titulación	\$540.00
XIII. Por la expedición o reposición de credencial, por cada una	\$59.00
XIV. Por servicio de seguro contra accidentes	\$150.00
XV. Por servicio anual de biblioteca virtual	\$130.00
XVI. Por el pago extemporáneo de la reinscripción semestral	\$75.00
XVII. Por el uso y/o aprovechamiento de espacios en las instalaciones del Instituto, para servicio exclusivo de cafetería, por m ² , por mes	\$54.00

ARTÍCULO 67. Los derechos por los servicios prestados por el **Instituto Tecnológico Superior de Atlixco**, se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:

I. Por ficha de admisión en Ingeniería o Licenciatura	\$775.00
II. Por curso propedéutico	\$650.00
III. Por cuota de inscripción o reinscripción	\$1,240.00
IV. Por curso de verano teórico-práctico, por materia, por alumno.	\$630.00
V. Por la emisión de documentos institucionales, por cada uno:	

a) Por la expedición de carta de pasante	\$190.00
b) Por la reposición de boleta de calificaciones	\$39.00
c) Por la expedición de constancia de terminación de estudios	\$100.00
d) Por la expedición de kárdex o constancia de estudios	\$39.00
VI. Por la expedición de certificado de estudios, completo o parcial	\$380.00
VII. Por materia convalidada	\$100.00
VIII. Por los trámites de servicio social o residencia profesional	\$155.00
IX. Por los trámites administrativos para titulación	\$1,775.00
X. Por la expedición de Título Profesional Electrónico	\$595.00
XI. Por examen profesional y protocolo	\$1,775.00
XII. Por la expedición o duplicado de credencial de estudiante	\$70.00
XIII. Por el análisis técnico de convalidación o equivalencia de estudios	\$240.00
ARTÍCULO 68. Los derechos por los servicios prestados por el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán , se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:	
I. Por el trámite de examen de selección, que incluye CENEVAL EXANI II	\$390.00
II. Por el pago anticipado de evaluación diagnóstica e inscripción, incluye seguro contra accidentes, durante los 4 primeros meses del año	\$1,240.00
III. Por cuota de inscripción, que incluye seguro contra accidentes	\$1,050.00
IV. Por cuota de reinscripción, por semestre, que incluye seguro contra accidentes	\$930.00
V. Por constancia de inglés, hasta la generación 2014	\$110.00
VI. Por curso de verano, por crédito	\$110.00
VII. Por curso de inglés en la modalidad de 1 a 6 semestres, o por evaluación de 4 habilidades nivel A2 o por examen de ubicación del nivel de inglés, por alumno	\$450.00
VIII. Por cursos varios, por persona:	
a) Por hora:	
1. Básico	\$40.00
2. Intermedio	\$60.00
3. Especializado	\$85.00